



**RESOLUCIÓN N° 251 DEL 27 DE JUNIO DE 2017**

---

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2017, ESTABLECIDO EN RESOLUCION No 026. DEL 07 DE FEBRERO DE 2017.**

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS,

En uso de sus atribuciones legales y ordenanzas, en especial las conferidas en la Ley 330 de 1996 y la Ordenanza N° 010 del 2001 y,

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 330 de 1996 en su artículo 2 establece que las Contralorías Departamentales, son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.

Que mediante la Resolución No. 518 del 31 de diciembre del 2012, la Contraloría General del Departamento adoptó y expidió su "NUEVA GUIA DE AUDITORIA", donde se plasman y se exponen los lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su Planeación hasta el informe final.

Que de conformidad con su artículo 2.1.10 el PGA de la Contraloría General del Departamento Archipiélago debe ser aprobado por el Comité Directivo de la Entidad

Que el artículo tercero de la resolución No 026 de 2017, establece que para la realización de ajustes al PGA, se elevará solicitud por parte del profesional especializado de la Dependencia de Auditoria y Participación Ciudadana, al despacho del contralor para su análisis y posterior aprobación.

Que mediante Acta de reunión Ordinaria de Comité de dirección No 010 de junio 16 de 2017, se aprobaron modificaciones en el cronograma de actividades de las Auditorias Especiales en el Plan General de Auditorias 2017, con el propósito de coadyuvar en el logro de los resultados esperados.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

---

Que en mérito de lo anterior,

**RESUELVE**

**Artículo único.** Modifíquese el Plan General de Auditorias – PGA 2017 de la Contraloría General del Departamento conforme queda referido en la parte considerativa del presente Acto y en el cronograma anexo.

**FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS**  
Contralor General del Departamento.

Proyecto: McBride Pomare Cogollo Profesional Especializado, (e) Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana.  
Reviso: Quincy Alberto Bowie Gordon, Contralor Auxiliar.  
Aprobó: Franklin Gabriel Amador Hawkins, Contralor



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**CRONOGRAMA AUDITORIAS ESPECIALES 2017**

G r u p o s	Línea de Auditoría	Términos						Planeación						Ejecución						Derecho de Contradicción						Informe Definitivo Traslados					
		Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación			Iniciación			Terminación								
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
		Días Hábiles			Días Hábiles			Días Hábiles			Días Hábiles			5 Días hábiles			10 Días Hábiles														
<b>AUDITORIAS ESPECIALES</b>																															
1	Ejecución y cumplimiento Convenios Gobernación 2016 con recursos propios liquidados o Terminados.	31	07	2017	29	12	2017	31	07	2017	25	08	2017	28	08	2017	06	12	2017	07	12	2017	15	12	2017	18	12	2017	29	12	2017
2	Ejecución y cumplimiento Convenios alcaldía 2016 con recursos propios liquidados o Terminados.	31	07	2017	29	12	2017	31	07	2017	25	08	2017	28	08	2017	06	12	2017	07	12	2017	15	12	2017	18	12	2017	29	12	2017
3	Auditoria especial al manejo de cajas menores y legalización viáticos Vig 2016 hasta junio 30 de 2017; Gobernación Departamental.	31	07	2017	29	12	2017	31	07	2017	25	08	2017	28	08	2017	06	12	2017	07	12	2017	15	12	2017	18	12	2017	29	12	2017
4	Auditoria especial al manejo de cajas menores y legalización viáticos Vig 2016 hasta junio 30 de 2017; Municipio de Providencia Islas.	31	07	2017	29	12	2017	31	07	2017	25	08	2017	28	08	2017	06	12	2017	07	12	2017	15	12	2017	18	12	2017	29	12	2017
8	Denuncias	Enero 02 a Diciembre 31 -2017																													

Audit 1: Jose Archbold Howard, Edward Howard Valiente (Cord José Archbold)  
 Audit 2: McBride Pomare Cogollo, Norman Ballestas Pedroza (Cord McBride Pomare)  
 Audit 3 y 4: Raquel Muñoz Torres, McBride Pomare Cogollo, Roberto Pérez Marmolejo (Cord. Raquel Muñoz)